

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
Almería.—Jueves 17 de Marzo de 1910

N.º 664

¿Tu quoque?

El sargento Rolando de la guardia amarilla republicana, que se dio a luz para irse en un día a los ensobrecidos cadetes de la Gasconia, y en su propia salud, al endiosado capitán de éstos, arrastrando ayer por la sinfonía curial del anticlericalismo, quizás para consolarle de la esterilidad que es nota distintiva de la desdichada labor que emprendiera contra sus implacables enemigos los mentados cadetes.

Recordemos la frase de César, para decirle al descarriado sargento: —Tu también, Bruto? Porque, francamente, no esperábamos que el Popular arremetiese ayer contra venerables instituciones católicas y contra la predicación oportunista y razonada de un dignísimo sacerdote, empujando recursos que le hacen incurrir en el más ridículo plagio de cuentos tartáricos, creados por calumniadores de infima cuantía.

Y no lo esperábamos, porque el Popular venía titilándose representante de ideas avanzadas, pero de orden, y de aspiraciones radicales, pero respetuosas para las que todos los ciudadanos quieren mantener, ejercitando invulnerables derechos; no lo esperábamos, porque aquel diario contoneaba marcando su nivel diario con ventajosa, de los que su perjuicio de proclamarse amantes y defensores de la libertad, la escarnecen de un escándalo modo, negándola a los que no están con ellos; no lo esperábamos, porque parecíamos que el Popular rechazaba el papel de ciudadano Nerón en esta Marcella farandulosa, representada aquí por demagogos y anarquistas desechados, que sin saber hacia donde cae Dosto, injurian y calumnian a los jesuitas, y con olvido grave de los horrendos crímenes que hace poco realizaron los discípulos de Ferrer, abogan por las escuelas laicas en que tales crímenes se fraguaron.

Solo nos explicamos que el Popular desentorara ayer, invadiendo el territorio de la Gasconia, en el supuesto de que dolido por los continuos desdenes de sus cadetes odiados, y del vapuleo que le proporcionaron el lunes, pretendía congraciarse con ellos.

Y para esto, parecemos que no es preciso molestar al prójimo, faltando a la verdad y disparatando en forma que solo merece el olímpico desden que los gases derrochan contra sus correligionarios de no sabemos qué laya.

El mentidero

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Ambiente anormal. Impresiones pesimistas

Madrid, 16.—En los centros políticos de esta corte, y especialmente en el salón de conferencias del Congreso, se notaba esta tarde un ambiente de anomalía muy pesimista.

Las impresiones que circulaban eran poco optimistas para la situación del Gobierno.

Algunos concedían gran importancia al Consejo de ministros que mañana se celebrará bajo la presidencia del Rey.

Los aludidos personajes decían, que el señor Canalejas expondrá a don Alfonso su criterio y pensamiento en cuanto respecta a la cuestión religiosa, sin ambages ni rodeos.

Las noticias antes referidas produjeron gran impresión.

CRÓNICA MADRILEÑA

CON TIENTO...

No place que un ministro como el señor Cobian, abogado de este Gabinete, como lo era antes de la Corona, no haya tenido reparo en decir que es católico, y de los de verdad, esto es, católico creyente y practicante.

Y nos place asimismo que recuerde los móviles propios y las encíclicas de los Soberanos Pontifices. Porque ni aquella declaración ni este recuerdo, pueden significar otra cosa que su propósito de no intentar nada ni consentir como consejero de don Alfonso, nada que atente a los derechos de la Iglesia, cuando menos, disposición alguna que los vulnere.

Malo es, sin embargo, que el católico señor Cobian, haya empezado por hacer declaraciones que implican el reconocimiento de que existe en España una llajita lo del excesivo aumento de las órdenes monásticas, y pésimo de todo punto, que en su derecho limitados hasta donde juzgue necesario y prudente.

Porque lo primero que debía de recordar el señor Cobian, no ya como católico práctico, sino como mero observador de los hechos sociales que acacen en su patria, es que, sin otra razón que la de haber derivado por esos cauces el espíritu nuestro de algunos de nuestros hombres públicos, se planteó en España un problema anticlerical y antireligioso, preñado y de sus principios político-sociales secularizadores, que representan una grandísima dificultad para las Congregaciones religiosas, y que el planteamiento de ese mismo real que envuella invasión ó entroncamiento de la potestad espiritual en los negocios propios de la temporal.

Todo lo que sucede en España es, que se debe, promueven activamente los intereses católicos, exponen desde el principio la doctrina de aquélla en lo que se refiere al dogma, la disciplina y la moral, proponen por las buenas costumbres, crean círculos y patronatos obreros,

hacen que florezca el espíritu cristiano, y se manifieste en obras que se llaman hospitales y sanatorios; están atentos a todas las necesidades sociales, aceptando la lucha en el terreno en que los enemigos de Cristo la plantean.

Esto y solo esto ocurre en España, y como por suceder esto, las clientelas antireligiosas, ó no crean ó disminuyen, de ahí que con la vista puesta en una mayor recolección en el campo propio, deseen anhelosamente que se repriman los sembradores del ageno.

No habrá reparado en esto que es tan llano y obvio, el católico práctico señor Cobian? Puede que sí, y acaso también que no dé importancia mayor a lo que dice, partiendo de la base de que lo que se haya de hacer, en lo tocante al orden espiritual, con la Iglesia ha de tratarse y pactarse; pero si no fuera así, si se pretendiese saltar por encima de la opinión católica y atropellarla en holocausto a una minoría irreligiosa, ¿desengañase el católico de verdad, señor ministro de Hacienda, quien lo intentara no vivaría ni una hora, ni un segundo en paz. El ayer, se repetiría mañana.

¿Déjense, pues, de meterse en camisas antireligiosas de veinte varas, y ándense con tiento, no sea que donde esperen encontrar un lirio hallen una serpiente, que este pleito no se gana con tanta facilidad como cualquiera de los muchos que le han sentenciado favorablemente los tribunales, al católico práctico, señor Cobian.

Miguel PEÑALOR.

La Academia de Jurisprudencia

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Discurso de Canalejas.—Una comisión

Madrid, 16.—Como estaba anunciado, hoy a las diez de la mañana asistió a la sesión de la Academia de Jurisprudencia, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Canalejas.

El jefe del Gobierno expuso ante una numerosa concurrencia, entre la que se encontraban personalidades de la política, los estudios que sobre el asunto del paro forzoso tiene realizados.

Nombróse una comisión que estudiará la forma más apropiada para la cooperación de España al acuerdo internacional sobre el paro forzoso.

Comisión en Hacienda

Madrid, 16.—La comisión encargada de gestionar que se celebre en Madrid el año 1912 una Exposición internacional, ha estado hoy en el ministerio de Hacienda visitando al jefe del departamento, señor Cobian.

Los comisionados dieron cuenta al mencionado ministro de los trabajos por ellos realizados para la consecución de sus aspiraciones, y el alcance que se proponen dar a sus proyectos.

El señor Cobian les manifestó que desde luego pueden contar con el auxilio del Estado, ofreciendo dar cuenta de dichos proyectos al Gobierno en los primeros Consejos que celebren los ministros.

Ecos de sociedad

El magistrado que hasta hace pocos días ha sido de esta Audiencia, hoy electo de la de Málaga, don Francisco Lorenzo Montesdeoca, nos ruega antes de marchar a su nuevo puesto, que le despida de muchos de sus amigos, de los que por olvido involuntario ó por falta de tiempo, no puede él hacerlo personalmente.

Mañana, Viernes de Dolores, celebran sus días las señoras de Acosta (D. J.), Casariego (D. A.), O'Connor, Jiménez (D. T.), López Ruiz (D. E.), Román, Marques del Cadimo, Vilchez, Rodríguez, Granados (D. M.), Godoy, Casas, Salvador, Villaspesa, Bocanegra, Jiménez (D. A.), Esteban, Terriza, López Pérez, Fernández (D. A.), Viciana (D. E.), Cordero (D. J.), Rodríguez, Díaz, Ruiz, Pérez, Rabell, Salas y Espinar de Jiménez; viudas de Campana, Ochotorena, Pérez, González Tamarit, y Bravo, y las señoras de Godoy, Díaz Gálvez, Mesa García, del Moral, García, Fernández, López Bellido, García del Moral, Sánchez Ulibarri, García, López Medina, Sánchez, Vázquez Alonso, Abad, Cassinello, Montoro, Granados, García Nofuentes, Fernández Campaña, Muley, Gómez, Belver, Pérez, Quesada, Méndez, García, Fernández, Rodríguez y Rivas, a todas las que felicitamos.

Moret en acción

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El señor Moret visitadísimo. Consejos.—Optimismos

Madrid, 16.—El ex presidente del Consejo de ministros, señor Moret, ha sido durante el día de hoy muy visitado por sus amigos.

Algunos de éstos, según dice un ex ministro, consultaron al Sr. Moret si debían presentar su candidatura.

El señor Moret les aconsejó que tuvieran paciencia y no se precipitaran por la contienda electoral, manifestando que los plazos señalados por el Gobierno para la disolución y convocatoria de las Cortes, dan lugar a creer que pueden ocurrir acontecimientos políticos de importancia, antes de que transcurran aquellos plazos.

Las anteriores manifestaciones son objeto de calurosos comentarios.

Junta de beneficencia

Ayer tarde celebró sesión en el despacho del Gobernador civil, la Junta provincial de beneficencia.

Asistieron los vocales don José María Navarro Darax, don Francisco Villaspesa Calvache, don Antonio Prieto Panpariñas, don Gregorio Rodríguez Dionis y don Fernando García del Pino.

El señor Prieto Panpariñas, ponente encargado de emitir dictamen en el asunto que se refiere a un donativo de 55.335 y pico de pesetas hecho por la colonia española de Santiago de Cuba con destino a la construcción de dos casas escuelas en Huércal Overa, hizo una minuciosa historia de las vicisitudes porque desde la fecha en que se otorgara, pasó dicho donativo, el cual se halla depositado en el Banco de España, en Madrid.

El dictamen emitido por el señor Prieto Panpariñas comprende las siguientes conclusiones:

- 1.º Que el donativo de la Colonia española de Santiago de Cuba es de Beneficencia particular, según el artículo 7 del real decreto fecha 14 de Marzo de 1899.
- 2.º Que pertenece al gobierno su protectorado, según el artículo 11 del real decreto ya mencionado.
- 3.º Que dicho donativo debe destinarse a la construcción de escuelas en Huércal Overa, cumpliendo así la voluntad de los donantes.
- 4.º Que sería conveniente se confiara el Patronato a la Junta de Beneficencia de Almería, la cual hace el propósito de valerse de todos los medios que estén a su alcance para que en el plazo más breve posible se cumpla la voluntad de los donantes.

El señor Villaspesa propuso que se de un voto de gracias al señor Panpariñas, y que la Junta haga suyas las conclusiones del dictamen emitido por este señor.

Los vocales reunidos discutieron la forma en que ha de recabarse del Gobierno el protectorado de esta Junta sobre el donativo de referencia, acordando después que se proceda en el sentido propuesto por el señor Prieto Panpariñas en las conclusiones de su dictamen.

El señor secretario dió cuenta de un oficio del cura párroco de Huécija, don José Carmona Ruiz, dando extensos detalles sobre un legado benéfico instituido por don Lorenzo Amat Fernández, el cual se halla en el mismo caso que el donativo citado anteriormente.

Sobre este asunto se acordó instruir un expediente, a fin de averiguar lo que haya podido redundar en perjuicio del legado del señor Amat Fernández.

Después de tomarse este acuerdo, se dió por terminada la sesión.

En el correo de hoy sale para Berja nuestro amigo don Alvaro Terraza Ledesma.

A bordo del *Acira* embarcó ayer para Cartagena y Murcia el ex interventor de esta Delegación de Hacienda, don Felipe López de la Higuera.

Después de pasar en esta ciudad una temporada, hoy regresa a Institución don Felipe Trujillo, acompañado de su estimada familia.

Ayer pudo abandonar el lecho la distinguida señora doña María Barroeta de Cassinello, que ha sufrido un fuerte ataque de gripe.

Ha sido jubilado el inspector del Cuerpo facultativo de Minas, don Angel Ignardí, tan conocido en esta capital.

Ha sido nombrado vocal de la comisión mixta de reclutamiento de Almería, el médico primero don Juan Serrano.

Ha sido jubilado el jefe de esta cárcel don Nicolás Carabella, que por espacio de dieciséis años desempeñó dicho cargo con plausible celo.

En el tren correo llegó ayer a esta capital, procedente de Granada, el alumno de la Facultad de Medicina de dicha capital y paisano nuestro, don Rafael García Langie.

Se encuentra en Almería el conocido hombre de negocios, gerente en España de la sociedad minera *«La Cruz»*, don Antonio Conejero.

Hállase en esta capital el rico propietario de Terque, don José Antonio de Tapia.

La esposa de nuestro distinguido amigo el oficial de esta Sucursal del Banco de España, don José de Santos Sánchez, se vió ayer precisada a guardar cama. Deseamos su pronto restablecimiento.

La Exposición de 1912

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Comisión en Hacienda

Madrid, 16.—La comisión encargada de gestionar que se celebre en Madrid el año 1912 una Exposición internacional, ha estado hoy en el ministerio de Hacienda visitando al jefe del departamento, señor Cobian.

Los comisionados dieron cuenta al mencionado ministro de los trabajos por ellos realizados para la consecución de sus aspiraciones, y el alcance que se proponen dar a sus proyectos.

El señor Cobian les manifestó que desde luego pueden contar con el auxilio del Estado, ofreciendo dar cuenta de dichos proyectos al Gobierno en los primeros Consejos que celebren los ministros.

Accidentes del trabajo

Estando ocupado en rodar pacas en el almacén de esparto de don José González Canet, se ocasionó anteayer una contusión de segundo grado en el pie derecho, el obrero Francisco Fenoy Plaza.

Juan Segura Salazar, sufrió anteayer una relajación de ambas muñecas y tres heridas en la palma de la mano derecha, mientras trabajaba en las operaciones de carga de mineral en el vapor *«Cedargora»*.

El obrero Juan Gil Muñoz se ocasionó anteayer una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, estando ocupado en sus tareas habituales en el dique de Levante.

Ayer sufrió un desgraciado accidente el obrero de la Compañía del Sur de España, José Garrido Sánchez.

Este, desde la garita del furgón de cola del tren número 11, donde prestaba servicios, cayó al suelo, ocasionándose una herida contusa de tres centímetros de extensión, en la nariz; erosiones en la frente y mano derecha y varias contusiones de segundo grado en la región dorsal.

Canalejas y los periodistas

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Noticias desmentidas

Madrid, 16.—Después de estar en la Academia de Jurisprudencia, tras ladose el jefe del Gobierno, señor Canalejas, a su despacho en el palacio de la Presidencia del Consejo de ministros.

Los periodistas fueron recibidos entonces por el señor Canalejas, según costumbre.

El presidente comenzó por manifestar a los reporters que el sábado de la presente semana celebrarán los ministros nuevo Consejo.

En tono familiar, se lamentó el señor Canalejas, del poco cuidado con que tratan algunos periódicos cuestiones de índole tan delicada, como son las internacionales.

Esto lo dijo el jefe del Gobierno con motivo de lo ocurrido recientemente por los aludidos periódicos, de que nosotros enviáramos desde Ceuta una expedición militar a Casablanca, lo que dió lugar a que el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. Pichón preguntara a nuestro Embajador en París, señor León y Castillo, acerca de la veracidad de dicha noticia, que negó terminantemente.

Día glorioso

Día glorioso, sí. Glorioso para nuestra amada religión y para la patria. Estos millares de palabras, que del telégrafo y del teléfono han venido gallardos, confortadores a las mesas de trabajo, derraman sobre nuestros corazones dulzuras inefables, y al convertirnos en tornavoces de tanta grandeza como relatan, infundiéndonos alientos y esperanzas que vigorizan el espíritu é impulsan la voluntad al obrar enérgico y al incansable trabajar por el triunfo brillante de nuestras ideas salvadoras.

Tarragona, Oviedo, Jerez, Tolosa, Zaragoza... ¡qué hermosos actos se han celebrado en vosotras, ciudades nobles, ciudades católicas!

En tí, Tarragona, anciana ilustre por el gentil romano ya coronada, se han re-

unido de Fe llenas millares de Damas de todas las clases sociales, en hermandad de ejemplo mezcladas; con su presencia y con sus aplausos anatematizaron esas escuelas, abiertas por el odio, mantenidas por la rebelión, y regentadas por la ignorancia, laboratorios de iniquidades, de infamias y de bestialidad salvaje.

En tí ha vibrado la delicadeza y la cortesía que enjandraron esos respetuosos telegramas que llamaron al corazón de la Reina y de la Infanta. —Damas tarraconenses, yo creo que por un momento os habéis figurado la horrible angustia que en el amante corazón de una reina que en el altar del Dios de Nuestra Iglesia depositó sus ofrendas de amor, enjandrara la visión de que sus tiernos hijos, por una presión del Estado impío, bebiesen las turbias aguas de una instrucción que suprime a Dios y al Redentor, que rasga la bandera gloriosa para envolver con sus pingajos un libertarismo repugnante, que destruye los fundamentos del orden social, y en lugar de enjandrar ciudadanos que ansien honrados hogares, trabajo noble y patria próspera y grande, sólo daría fieras vestidas de hombres...

En tí, Oviedo, gloriosa mansión de sabios, se han reunido los proscritos, los hijos de aquellos y algunos de aquellos mismos que con noble entusiasmo, desinteresada energía, bravura leonina y fé acendrada, lucharon bajo las banderas de los tres lemas santos. En tí teatro amplísimo resonaron sus voces. De sus labios solo palabras de amor salieron para la Iglesia combatida, y ante el peligro que a la amada religión amenazaba, surgieron deseos de lucha, promesas de sacrificios, de vidas y haciendas, para evitar que las aras santas a que Jesús amoroso desciende sean profanadas por los bárbaros modernos.

En vosotras, Tolosa esbelta de grandezas medioevales exornada; Jerez bella, de campiña riquísima favorecida, arrebatadores tribunos y oradores enardecidos por su fe pusieron los entusiasmos de su corazón y los destellos de su inteligencia al servicio de la santa causa.

Salaberrí y Senante, los dos grandes paladines de dos hermosas ramas que pronto han de fundirse del árbol florido de la Tradición unieron sus verbos maravillosos para destruir a la enemiga terrible.

Y un vaso bravo, en la lengua purísima que desde el principio de la nacionalidad ibérica mantuvo en las montañas cantabras en inquebrantable amor a la Patria, labró corona de amores para la divina esposa del dulce Crucificado.

A tí, idolatrada patria chica mía, prez de España, asombro del mundo, cuna de la fe, depósito sagrado de patriotismo, en tí Zaragoza augusta, de Aragón perla, de la Virgen palacio, sobre el mismo suelo por que corrió, escribiendo en la tierra el más glorioso poema de la Fe cristiana, la sangre de los mártires innumerables, se han congregado hombres ilustres, de diversos campos venidos, pero atraídos todos por el mismo imán poderoso que a la orilla del Ebro sobre incombustible Pilar atrae los corazones.

Y en períodos magníficos, vestidos no sólo con las galas de la oratoria, sino vigorizados con las energías de una fe acrisolada, y de una legendaria bravura, han triturado los ideales de la plebe inocente que graznaba en los alrededores del teatro, y sembrado regueros de pólvora, que en el suelo quedaron tendidos para que el fuego revolucionario cuando quiera los prenda.

Y por fin, allá, en la plaza de Vitoria, en la noble tierra que quedó prendido el verde retoño del santo árbol de Guernica, a cuya sombra la tradición vasca las más hermosas páginas de su historia ha escrito.

Domingo de Pasión, día glorioso por sus recuerdos sublimes, glorioso día por las gestas en él realizadas, muchos como tú necesita España para ser en el mundo lo que su historia merece.

Marzo 13. Mariano URBANO.

Niños encontrados

Los niños de catorce años de edad, José Romero Martínez y Francisco Lázaro Martínez, hace algún tiempo que se fugaron de las casas de sus respectivos padres, que habitan en las cuevas del puerto, ausentándose de esta capital.

Los pequeños aventureros, desde que abandonaron el hogar paterno, han recorrido varias capitales andaluzas, sin que nadie de su familia se preocupase de la suerte que corrían.

Días pasados, el gobernador civil, señor Ruiz Díaz, telegrafó a los de las provincias de esta región, comunicándoles las señas de los fugitivos.

Recientemente, el Sr. Ruiz Díaz recibió un despacho del gobernador civil de Granada, dándole cuenta de haber sido hallados en aquella capital los niños de que nos ocupamos.

José Romero y Francisco Lázaro llegaron ayer a Almería, conducidos por una pareja de la benemerita, y hoy serán devueltos a sus padres.

Choque de un buque

El director facultativo de las obras del puerto, ha propuesto al gobernador civil de la provincia, que se le imponga la multa de cinco pesetas a la Compañía Armadora del trasatlántico español *«Conde Wifredo»*, y mil pesetas más que deberán ser depositadas en la caja de la Junta, a responder de los gastos que ocasiona la reparación de los desperfectos causados por dicho buque, anteayer, al chocar contra la escollera del dique de Poniente.

El *«Conde Wifredo»*, en el choque de referencia, ocasionó el movimiento y ruptura de muchas piedras, en una extensión de ochenta metros cuadrados.

Además, se removieron los sillares del muro en una extensión de veinticinco metros.

En cuarto plana publicamos: *Vida judicial. Boletín religioso. Javier de Miranda (novela) y Anuncios.*

La huelga de El Ferrol

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Pidiendo documentos

Madrid, 16.—El ministro de Marina, señor Arias de Miranda, ha dado orden de que se le remitan todos los datos relacionados con la huelga de El Ferrol, para buscar solución entre obreros y empresa.

Llama la atención del Gobierno la frecuencia con que se producen huelgas en los arsenales, siempre motivadas por los jornales.

El señor Arias de Miranda dice que los que hoy disfrutan son superiores a los que cobran en otras construcciones hidráulicas.

Los huelguistas que ahora reclaman se les suba el salario, recientemente obtuvieron veinticinco céntimos de aumento.

COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidida por el señor Capel Torrecillas.

Asistieron los diputados vocales, señores Utrera, Trujillo, Soler y Fernández Pardo.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, adoptáronse los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar una factura de 81 peseta por reparación de unos muebles de la corporación.

2.º Desestimar los recursos de alzada interpuestos por don Diego López Sánchez y don José Oña Melgar, contra el acuerdo del Ayuntamiento y Junta municipal de asociados de Almería, renunciando a la cobranza de la tarifa de arbitrios extraordinarios.

3.º Informar al Gobernador civil que procede levantar la suspensión en el desempeño de su cargo, al secretario del ayuntamiento de Huércal de Almería, don Manuel Moreno Pérez.

4.º Aprobar por mayoría las elecciones de Alhama, votando en contra el señor Capel.

5.º Darse cuenta de las ponencias emitidas por los señores Utrera y Trujillo en el expediente electoral de Berja.

6.º El señor Utrera solicitó la nulidad de todos los actos electorales realizados en dicho pueblo, ó cuando menos, de los que se refieren al distrito primero.

7.º El señor Trujillo se mostró partidario de la aprobación de dicho expediente, teniendo en cuenta que no están justificadas las objeciones que se denuncian.

En este mismo sentido emitió su opinión el señor Capel.

Por mayoría se acordó aprobar las elecciones de Berja, votando en contra el señor Utrera.

8.º Darse cuenta de un escrito de don Angel Villegas, contra la capacidad del concejal del Ayuntamiento de Berja, don Antonio Villalobos, acordándose, con el voto en contra del señor Utrera, declarar la capacidad de dicho concejal.

Se estimó un escrito de don Francis-

Notas políticas

Lo mismo que ayer, el pleito de los liberales constituye el único tema de las conversaciones en todos los centros donde se habla de política.

Y como ayer, el pleito continúa muy empuñado. Tanto, que alguien exclamaba anoche: el desenmarañador que lo desenmarañare, buen desenmarañador será.

Los incidentes relacionados con ese pleito, motivan que a toda hora menudeen las conferencias entre el gobernador civil, don Ramón Laynez y los demócratas más conspicuos; pero asegurarse que la solución no parece, y que hay síntomas reveladores de que el litio aumenta.

Quizás contribuya a robustecer la creencia de que la *«razón»* adquiere grandes proporciones, un rumor que se extendió anoche en el más caldeado mentidero.

Dijose que don Rogelio Pérez había visitado al gobernador civil, para anunciarle que prestará su apoyo a la candidatura de don Leopoldo Serrano, pero que no está dispuesto a proceder igualmente en lo que atañe a don Luis Silvela, en las próximas elecciones generales.

No es necesario agregar que las declaraciones del señor Silvela, formuladas por éste en el interván que el viernes pasado celebró con un redactor de LA INDEPENDENCIA, continúan siendo base de todos los comentarios.

Anoche oímos decir, que hablando sobre las declaraciones aludidas, el señor Verdejo aseguró que tenía cartas en las cuales se desautorizan aquéllas.

Lo que no hubo medio de saber, porque el señor Verdejo no quiso manifestarlo, es quién desautoriza las declaraciones.

Alguien ignoramos por qué, señalaba al señor Serrano como desautorizante.

Otros afirmaban que por conveniencia propia el señor Verdejo hallábase obligado a descubrir de quién eran las cartas, y hasta a publicarlas, ya que a *estas alturas*, la reserva no tiene justificación.

Concreto y medio claro, no hay más que resulte saliente.

Si hoy se despeja algo el horizonte, como algunos creen, mañana anotaremos lo que surja.

En cuarto plana publicamos:

Vida judicial. Boletín religioso. Javier de Miranda (novela) y Anuncios.

La huelga de El Ferrol

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Pidiendo documentos

Madrid, 16.—El ministro de Marina, señor Arias de Miranda, ha dado orden de que se le remitan todos los datos relacionados con la huelga de El Ferrol, para buscar solución entre obreros y empresa.

Llama la atención del Gobierno la frecuencia con que se producen huelgas en los arsenales, siempre motivadas por los jornales.

El señor Arias de Miranda dice que los que hoy disfrutan son superiores a los que cobran en otras construcciones hidráulicas.

Los huelguistas que ahora reclaman se les suba el salario, recientemente obtuvieron veinticinco céntimos de aumento.

COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidida por el señor Capel Torrecillas.

Asistieron los diputados vocales, señores Utrera, Trujillo, Soler y Fernández Pardo.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, adoptáronse los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar una factura de 81 peseta por reparación de unos muebles de la corporación.

2.º Desestimar los recursos de alzada interpuestos por don Diego López Sánchez y don José Oña Melgar, contra el acuerdo del Ayuntamiento y Junta municipal de asociados de Almería, renunciando a la cobranza de la tarifa de arbitrios extraordinarios.

3.º Informar al Gobernador civil que procede levantar la suspensión en el desempeño de su cargo, al secretario del ayuntamiento de Huércal de Almería, don Manuel Moreno Pérez.

4.º Aprobar por mayoría las elecciones de Alhama, votando en contra el señor Capel.

5.º Darse cuenta de las ponencias emitidas por los señores Utrera y Trujillo en el expediente electoral de Berja.

6.º El señor Utrera solicitó la nulidad de todos los actos electorales realizados en dicho pueblo, ó cuando menos, de los que se refieren al distrito primero.

7.º El señor Trujillo se mostró partidario de la aprobación de dicho expediente, teniendo en cuenta que no están justificadas las objeciones que se denuncian.

En este mismo sentido emitió su opinión el señor Capel.

Por mayoría se acordó aprobar las elecciones de Berja, votando en contra el señor Utrera.

8.º Darse cuenta de un escrito de don Angel Villegas, contra la capacidad del concejal del Ayuntamiento de Berja, don Antonio Villalobos, acordándose, con el voto en contra del señor Utrera, declarar la capacidad de dicho concejal.

Se estimó un escrito de don Francis-

co Salmerón Lucas (mayor), en contra de otro de don Francisco Salmerón Lucas (menor), quien se opone á que el primero sea proclamado concejal.

Aprobáronse las elecciones de concejales del pueblo de Adra, con el voto en contra del señor Utrera.

Se acordó declarar la incapacidad de tres concejales del ayuntamiento de Adra.

Nombrar á don Pedro Taramelli comisionado especial para recoger el expediente electoral de Rioja.

Informar al gobernador que procede dejar sin efecto los acuerdos del ayuntamiento de Chirivel, declarando la responsabilidad personal de don Diego Egea Martínez y 21 concejales más de aquel municipio, respecto al pago de cierta suma que se supone malversada.

Y se levantó la sesión.

Merino y los reporters

POR TELEGRAMA
(De nuestro corresponsal especial)

Las reformas de Correos

Madrid, 16.—El ministro de la Gobernación, señor conde de Sagasta, hablando esta mañana con los periodistas, insistió en las manifestaciones que hizo ayer el subsecretario de dicho ministerio, señor Fernández Latorre.

Asegura el señor Merino que no se están decapitando ayuntamientos, sino que la mayoría de los expedientes en tramitación son reclamaciones electorales y éstas, como es sabido, están sujetas á patronos fijos.

Refiriéndose á las reformas de Correos ayer tratadas en Consejo de ministros, dijo, que el expediente de crédito para implantar dichas reformas, planeadas por el gobierno conservador y no dotadas por haber caído del poder, se halla en el ministerio de Hacienda, después de haber emitido informe el Consejo de Estado.

Añadió que muy pronto llevará para someterla al Consejo de ministros, una resolución acerca de las fundaciones benéficas y de enseñanza, sobre las cuales, no ha entablado ninguna competencia, como se ha dicho, el ministerio de Instrucción pública.

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde del pueblo de Lucainena de las Torres comunica al gobernador civil de la provincia, que aquel municipio sólo puede disponer en todo el presente año, para la reparación de caminos vecinales, de la cantidad de doscientas pesetas que tiene consignada en el presupuesto.

Agrega que si el Estado ó la provincia se comprometen á ayudar con el cuarenta por ciento del importe del gasto que ocasione la construcción del camino que existe en proyecto, partiendo de igual pueblo á enlazar con la carretera de Puerto Lumbreras á Almería, en el kilómetro 91, dicho ayuntamiento se obliga á satisfacer el sesenta por ciento restante, más el valor de la expropiación de terrenos, según hubo de acordarse en la sesión celebrada por la expresada Corporación el día 27 de Marzo de 1906.

El próximo viernes, á las cuatro de la tarde, se reunirá en el ayuntamiento de esta ciudad la Comisión de Cementerios del mismo.

Hoy, á las tres de la tarde, se reunirá en el salón de Tenencias del ayuntamiento de esta ciudad la Comisión de Ornató del mismo.

Don Antonio Alvarez Gutiérrez ha solicitado del ayuntamiento permiso para ampliar un espacio de terreno que posee en el cementerio de San José, de esta capital.

En el Gobierno civil se han recibido las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Cantoria, Carboneras y Macael, pertenecientes al año que cursa.

El Ayuntamiento de Arboleas ha sido autorizado para imponer arbitrios extraordinarios en el año actual.

Los Ayuntamientos de Chercos y Benitagla han sido autorizados para cobrar por reparto los arbitrios extraordinarios del corriente año.

El Gobernador civil ha autorizado el presupuesto del Ayuntamiento de Arboleas.

Ha sido notificada nuevamente al Municipio de Chirivel, la resolución dictada por el Gobierno civil, en las reclamaciones formuladas por don Francisco Manuel Ferrer y don Diego Belmonte García, contra la cuota que les fué impuesta en el repartimiento de arbitrios extraordinarios del año anterior.

El Gobernador civil ha confirmado los acuerdos de la Corporación Municipal de Almería, fecha 12 y 21 de Febrero último, y el de la Junta de Asociados de 24 del mismo mes, referentes á la supresión de gastos voluntarios en el presupuesto vigente, y á la cobranza de arbitrios extraordinarios sobre varias especies comprendidas en la tarifa aprobada por real orden de 27 de Enero último.

En su consecuencia, el señor Ruiz Díaz ha declarado improcedentes los recursos de alzada interpuestos contra los mencionados acuerdos por don José Oña Melgares, en nombre y representación de don Antonio Arriero, y don Diego López Sánchez.

Ayer tarde visitó al alcalde, Sr. Amat, una comisión de comerciantes del gremio de vineratos, con objeto de solicitar que se les conceda una prórroga hasta fin de este mes, para ingresar en el Ayuntamiento las dos mil quinientas pesetas que por derechos de consumos deben satisfacer aquéllos.

El Sr. Alcalde manifestó á sus visitantes que accedía gustoso á lo que solicitaban, pero que procurasen satisfacer puntualmente la aludida cantidad, pues de lo contrario se encargará de cobrarla la empresa arrendataria de consumos.

Cobán y las Ordenes religiosas

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Lo que pide el ministro de Hacienda.—Su creencia

Madrid, 16.—El ministro de Hacienda, señor Cobán, ha pedido á los delegados de su ministerio en las provincias, una minuciosa relación comprensiva de las Asociaciones religiosas que existan en aquéllas; otra igual de las fincas que dichas Ordenes religiosas poseen; las industrias que ejerzan y los conceptos contributivos que eludan satisfacer al Tesoro.

Cree el señor Cobán que sin necesidad de promulgar una ley puede obligar á las Asociaciones religiosas á pagar las contribuciones por territorial, urbana, industrial, utilidades y derechos reales.

El ministro de Hacienda dice que los privilegios que disfrutaban las ordenes religiosas, arrancan de un artículo que fué incluido «subrepticamente» en el Reglamento de las Asociaciones.

Manifestaciones de Cobán

Madrid, 16.—Esta tarde recibió á los periodistas, el ministro de Hacienda, señor Cobán.

Este consejero dijo que se alegraba de la publicación de sus manifestaciones sobre el problema religioso, y añadió que para que se vea que dicho problema no ofrece dificultades debe resolverse inmediatamente.

VIAJEROS

Hotel Simón.—Entrados: Don Julián Campari, don José María Perla, don Arturo Longo, don Andrés de Gamboa, don José Martí, don Teodoro Alvarez, don Nicolás Coll, don Leovigildo Molina y don Francisco López López. Salidos: Don José Moya, don Ramón Monereo, don Miguel Huertos, don Manuel Sedano, don A. Suárez, don Fernando López, don A. Rodríguez, don Guillermo Parra y don G. Barjares.

Hotel Continental.—Entrados: Don Juan Pegueroba, don José Navarro y don Antonio Conejero. Salidos: Don Gabriel García, don Luis Barco Molina, don Paul Passo y don Gregorio Fusties y familia.

H. Comercio.—Entrados: Don Joaquín Américo, don Juan Boungant y don Francisco Martín. Salidos: Don Pedro Pérez y don José Sáez.

H. La Alhambra.—Entrados: Don Manuel Company y don Antonio Pérez García. Salidos: Don Antonio Rodríguez, don Ramón Rodríguez, don José Calvache y don Miguel Marín.

H. La Perla.—Entrados: Don Esteban Carrillo, don José Hernández, don Trinidad Torremarín, don José Antonio Tapia, don Anastasio Moro, don Francisco Fernández, don Ricardo Cobo. Salidos: Don Francisco Sáez, don Andrés Garrido, don Bernardo Martínez, don Trinidad Valdés y don Antonio Delgado.

Gran hospedaje Madrid.—Entrados: Don José Pastor, don Balduino Salvador y señora y don Salvador Andrés. Salidos: Doña Florencia Forte, don Antonio Ros, don Joaquín de Orta.

H. del Sur de España.—Entrados: Don Manuel Marín, don Blas Salmerón y don Antonio García.

El Ateneo de Madrid

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Conferencia de doña Blanca de los Ríos de Lamperéz

Madrid, 16.—Esta tarde ha dado una conferencia en el Ateneo de Madrid, la escritora doña Blanca de los Ríos de Lamperéz.

El tema desarrollado por la culta escritora, fué «Las mujeres en el Teatro de Tirso de Molina».

La conferenciante, con gran elocuencia y amenidad y documentadísima, defendió entusiásticamente la moral sana que campea en las obras de Fray Gabriel Tellez.

La conferencia duró más de una hora.

El salón se hallaba rebosante de público distinguido que ovacionó á la exquisita escritora.

Las principales actrices que actúan en los teatros de Madrid, representaron algunas escenas culminantes de las obras sobre que versó la conferencia.

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes:

Temperatura máxima al sol	40'5
Idem á la sombra	20'0
Idem mínima	8'0
Humedad absoluta	9'4
Idem relativa	57'3
Presión barométrica	764'0
Dirección del viento	S. E.
Estado del cielo	Despejado
Idem del mar	Marejada
Termómetro seco	19'0
Idem húmedo	14'0
Idem de irradiación	5'5
Fuerza del viento	3

Los bilbaínos

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Pidiendo una subvención.—Visitas á los ministros

Madrid, 16.—A las cuatro de la tarde ha recibido hoy el ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, á la comisión bilbaína que vino á Madrid á solicitar del Gobierno que subvencione la proyectada Exposición de Bilbao.

El señor Romanones dispuso á los comisionados una afectuosa acogida, diciéndoles que les ayudará con entusiasmo para la realización de su proyecto.

A las cinco fué la comisión al mi-

nisterio de Marina á exponerle su pretensión, reclamando la prioridad de Bilbao sobre Sevilla en la iniciativa.

El señor Arias de Miranda manifestó á los comisionados que solo veían las dificultades que ofrece Sevilla, sin considerar otras razones por las cuales queda Bilbao en lugar secundario.

Añadió que procurará por su parte armonizar las aspiraciones de todos dando para ello compensaciones.

A las siete y media visitaron los bilbaínos al ministro de Hacienda, con el mismo objeto que á los anteriores ministros.

El señor Cobán les dijo que contarán con su voto seguro, y que no escatimaría nada que se relacione con la parte económica del proyecto.

Mañana irán los comisionados bilbaínos á ver al ministro de Estado, señor García Prieto, y nuevamente visitarán al de Instrucción pública, señor conde Romanones.

DE MURCIA

POR TELEGRAMA
(De nuestro corresponsal especial)

Poeta premiado

Murcia, 16.—El jurado calificador de los juegos florales que se celebrarán en esta población, ha concedido la flor natural al inspirado poeta director de la importante agencia telegráfica, Prensa asociada, D. Norberto Torcal.

Una conferencia

Cartagena, 15.—El director de las prisiones de esta población ha visitado hoy al comandante general del apostadero, para ponerse de acuerdo en los medios que se han de adoptar á fin de que se eviten las frecuentes fugas de penados por la parte del Arsenal.

CUPON NÚM. 65

que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

500 PESETAS

que este periódico ofrece á sus lectores, con arreglo á las condiciones en el mismo anunciadas.

Por cada TREINTA cupones de numeración diferente, la Administración de

LA INDEPENDENCIA

entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería nacional, que ha de servir para adjudicar las expresadas.

500 PESETAS

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.

Maria del Carmen Segura González, José García Belmonte, Ignacio Ferrer Cazorla, María del Carmen Capel Oliver, José González Menéndez, María del Carmen Sánchez García y María del Carmen Arias López.

Defunciones

Francisco Algarra Lara, José Ledesma Palma, Pedro Contreras Martínez, Francisco Cruz García, Juan Tapia Martínez, Manuel Pérez Morales y Josefa Salas Sánchez.

Casamientos

Juan Albarracín Torres con Juana Rodríguez Hernández.

De Gijón

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Contrabando descubierto

Gijón, 16.—Procedente de Amberes, ha fondeado hoy en nuestro puerto un vapor con cargamento de maíz.

La carga venía consignada á un comerciante de esta plaza.

Al reconocer los aduaneros la carga, se encontraron dentro de los sacos de maíz, otros pequeños de cacao.

El cargamento ha sido decomisado.

De Roma

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Noticia desmentida

Roma, 16.—Es completamente inexacta la noticia publicada por un periódico francés, diciendo que el célebre liquidador de las ordenes religiosas francesas Mr. Duez, ha estado recientemente en Roma, y que fué recibido en audiencia privada por S. S. el Papa Pío X.

DEL RIF

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Excursión del Estado Mayor La jura de banderas.—El atropello de una anciana

Madrid, 16.—Telegrafían de Melilla que el general señor Larrea y la comisión topográfica del Estado Mayor, salieron ayer de Cabo de Agus, pasando la noche en Muley Drisy llegando sin novedad á La Restinga.

La excursión la realizaron protegidos por una pequeña escolta.

El sábado de la presente semana se celebrará el solemne acto de jurar la bandera los reclutas recientemente incorporados á filas.

VINOS DE RIOJA

FEDERICO PATERNINA

Grandes bodegas en Ollauri (Haro)
Depósitos en las principales capitales
Depositario en Almería: DON GERVASIO LOSANA, Paseo del Príncipe, 22.

DE LA CORTE

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

La reina Amelia

Madrid, 16.—El sábado de la presente semana llegará á Madrid, procedente de Biarritz, donde ha estado una temporada por prescripción facultativa, la reina doña Amelia de Portugal.

La soberana lusitana permanecerá en Madrid tres días y se hospedará en Palacio, ocupando los salones Gasparrini.

Periodista fallecido

Madrid, 16.—Hoy ha fallecido en esta corte el redactor de *El Liberal* y autor de la famosa zarzuela *La Gran Vía*, don Felipe Pérez y González.

Su muerte ha sido muy sentida.

De la Coruña

POR TELEGRAMA
(De nuestro corresponsal especial.)

Intento de fuga

La Coruña, 16.—Casualmente se ha evitado hoy que se escaparan siete penados del presidio de esta capital.

Los que intentaban evadirse sufren condenas de importancia.

Dichos penados pretendían escapar por una reja queda al mar, mientras que la marea fuera baja.

Un vigilante reconoció la reja citada, encontrando que habían sido serrados los fuertes barrotes de hierro.

Los presos han sido reclusos en calabozos de castigo.

Información política

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Visita

Madrid, 16.—Esta tarde ha visitado al señor Montero Ríos, el señor Moret.

Ambos señores conferenciaron extensamente.

Consejo aplazado

Madrid, 16.—Es probable que sea aplazado hasta el viernes el Consejo de ministros que acostumbra celebrarse en palacio los jueves.

Moret y Montero

Madrid, 16.—Hoy han conferenciado extensamente los señores Moret y Montero Ríos.

Amigos de los mencionados señores, decían refiriéndose á lo tratado por aquéllos, que dichas personalidades habían coincidido en el modo de apreciar los diversos asuntos de actualidad política.

Oposiciones suspendidas

Madrid, 16.—El ministro de Hacienda, señor Cobán, ha dispuesto que no se anuncie la provisión de plazas de oficiales cuartos de Hacienda, hasta que existan más vacantes de las que hay en la actualidad.

El contrabando

Madrid, 16.—Hoy han conferenciado el ministro de Hacienda, señor Cobán, y el director general de Carabineros, señor Franch.

Dichos señores se ocuparon en buscar los medios más convenientes para hacer efectivo el resguardo en nuestras fronteras y litoral, y de otros asuntos de menor interés.

Conferencias con Canalejas

Madrid, 16.—Los consejeros de Estado señores Gullón y Santos Guzmán han conferenciado hoy con el jefe del Gobierno, señor Canalejas.

Los reunidos guardaron reserva de lo tratado en la conferencia.

Ministros diegustados

Madrid, 16.—Discrepando esencialmente con lo manifestado por el ministro de Hacienda á los periodistas, el de Estado, señor García Prieto, se muestra molesto por la intrusión del señor Cobán en asuntos que sólo al último competen.

Dictamen favorable

Madrid, 16.—El Consejo de Instrucción pública ha emitido hoy dictamen favorable á la creación de una cátedra de Derecho municipal.

Por vía de ensayo figurará esta nueva asignatura en el doctorado de la Facultad de Derecho, de la Universidad Central.

Llegada de un diplomático

Madrid, 16.—Hoy ha llegado á esta corte el príncipe de Ratisbot, nuevo embajador alemán en Madrid.

Dicho diplomático estuvo en el ministerio de Estado conferenciando con el señor García Prieto, según se cree, para acordar la fecha en que presentará sus credenciales al rey don Alfonso.

Conferencias

Madrid, 16.—Separadamente han

conferenciado esta noche con el jefe del Gobierno, señor Canalejas, el ministro de la Guerra, señor Aznar, y el presidente del Consejo de Estado, señor Gullón.

Visitas á Canalejas

Madrid, 16.—Esta noche han visitado al jefe del Gobierno, señor Canalejas, el ministro de la Guerra, señor Aznar y el capitán general de Canarias, señor Molins.

Prensa oficial

Boletín oficial

El de ayer publica lo siguiente:

—Circular del gobernador civil, diciendo que ha sido remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada promovido por don Pedro Antonio Andrés Lázaro y otro, vecinos de Huesca, contra el acuerdo de la Comisión provincial de 3 del corriente, declarando válidas las elecciones de concejales de dicha villa.

—Relación de las cartas de pago extravías, del contingente provincial de Benahadux.

—Anuncio de la Audiencia Territorial de Granada, haciendo saber que los señores don Enrique Valdés Salas, don Gonzalo Salazar Garrido y don Servando Suárez Saavedra, solicitan el cargo de juez municipal suplente de Tíjola.

—Edicto del juzgado de Almería, sacando á segunda pública subasta las fincas que expresa, propiedad de don Eugenio Romero del Castillo.

—Lista de individuos de Huesca de Almería, que tienen derecho á votar compromisorios para la elección de senadores.

—Relación de la jefatura de minas, de las operaciones facultativas que se practicarán en los términos y períodos que expresa.

—Anuncio de la Universidad de Granada, sacando á concurso único las escuelas que expresa, vacantes en la jurisdicción de aquélla.

—Requisitoria del juez de instrucción de Ujella, llamando al procesado Vicente de la Fuente Querol, vecino de Murcia.

—Otra del juez municipal de Adra, llamando á Eugenio Peña Maldonado, natural de Adra.

—Edicto del alcalde de Alhambra, haciendo público que se halla expuesto el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

—Otro del Sr. D. Sufi, con el mismo objeto que el anterior.

De Sevilla

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Llegada del ministro.—Calbetón y el rey.—Visita á unas obras.—Audiencias regias.—Una comisión.—Concesión de cruces

Sevilla, 16.—En el tren expreso ha llegado procedente de Madrid el ministro de Fomento, señor Calbetón.

En la estación del ferrocarril le rebibieron las autoridades sevillanas.

Después de descansar fué el señor Calbetón al Alcázar á cumplimentar á los soberanos, informando á don Alfonso de los asuntos de Gobierno.

El monarca invitó á almorzar al ministro y al gobernador civil, señor Valcárcel.

Por la tarde, visitó el señor Calbetón, acompañado del Ingeniero, señor Molini, las obras de la Corta de Tablada.

Las autoridades sevillanas y varias damas de la aristocracia han sido recibidas en audiencia por los reyes.

Doña Victoria se lamentó de marchar á Madrid en vísperas de la semana Santa y de la feria.

Una comisión de industriales y concejales de esta capital visitaron esta tarde al señor Calbetón, á quien hablaron respecto de la proyectada Exposición Ibero americana de Sevilla.

El ministro de Fomento les dijo que también se proyecta celebrar otras exposiciones en Bilbao y Madrid, y que el Gobierno procurará resolver esta cuestión evitando rivalidades entre poblaciones españolas, que siempre serían sensibles.

El señor Calbetón anunció á los comisionados que piensa volver á Sevilla para visitar las obras del pantano de Guadalquivir y para informarse de las necesidades de la región.

Oreó poner todo su empeño en aliviar la crítica situación que Andalucía atraviesa.

—Le han sido concedidas la cruz de Beneficencia al sargento de la guardia civil, José Igualada, y al cabo del mismo instituto Juan Cantero, que se distinguieron en las inundaciones de 1908.

Comisión á Madrid

Sevilla, 16.—En el tren expreso de Madrid ha marchado á la Corte una comisión compuesta de cuarenta individuos, entre ellos los senadores y diputados de la provincia é industriales sevillanos.

Los comisionados gestionarán cerca del Gobierno que se celebre en Sevilla la Exposición Ibero-Americana.

El señor Arzobispo habló á don Alfonso de un telegrama recibido de Pamplona, interesando del soberano que ejerza su prerrogativa de indulto de Viernes Santo á favor de tres reclusos de aquella provincia sentenciados á muerte.

Don Alfonso ofreció al arzobispo proponerle al Gobierno.

Conservadores que se retiran

Sevilla, 16.—Los conservadores que son vocales de la Comisión provincial se han retirado á consecuencia de los desacuerdos que los liberales de dicha corporación cometen.

DE ZARAGOZA

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Un artículo del «Noticiero»

Zaragoza, 16.—A consecuencia del acuerdo adoptado por el ayuntamiento de esta capital, de no asistir en corporación á las funciones religiosas, publica hoy el diario «El Noticiero» un valiente artículo, invitando á todos los centros, asociaciones obreras y otras entidades, á que acompañen á los concejales católicos á las funciones religiosas á que tenía costumbre de asistir el Ayuntamiento.

Con este motivo se han recibido hoy en la redacción de «El Noticiero» multitud de adhesiones.

NOTICIAS

Coincidiendo este año la festividad de la Anunciación de la Santísima Virgen con la de Viernes Santo, se trata de acordar, por disposición Pontificia, al lunes 4 do Abril.

Es, por lo tanto, dicho día 4, fiestas de precepto, y hay obligación de oír Misa y abstenerse de trabajar.

Han sido nombrados, respectivamente, Cura Rector de Sufi y Coadiutor de Gargal y Pulpi, los señores don Antonio Medina Marín, don José Aparicio y don Pedro Meca Moreno.

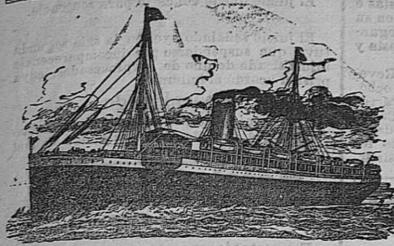
El próximo Domingo de Resurrección, día 27 del corriente, nuestro Ilustre y Reverendísimo Padre, el Sr. Obispo de Pamplona, Papal al terminar la Misa de Pontifical que celebrará en la Santa Iglesia Catedral.

Todos los fieles á ella presentes, que confiesen y comulguen, podrán ganar indulgencia plenaria á todos sus pecados.

Mañana predica en la Misa solemne que se celebra en la Santa Iglesia Catedral, á las 9 y media, el M. I. Sr. Dr. D. Victoriano A. Rodrigo Sanz, Canónigo Magistral y Prefecto de Estudios del Seminario.

En el «Boletín oficial» aparecerán en breve las listas definitivas redactadas por la Junta municipal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la ley, para el juicio por jurados, que comprende los cabezas de familia y los mayores de 30 años que residen por cuatro ó más en término municipal de Almería.

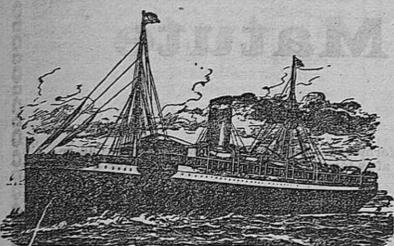
VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El gran trasatlántico de la compañía AUSTRO AMERICANA FRANCESCA

Para más informes, su consignatario M. Berjon, Bulevar del Principe, 59, Almería.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur



El magnifico y moderno trasatlántico de doble hélice FORMOSA

Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN CTA. Boulevard del Principe, 75. Almería

Sección industrial y comercial

MOVIMIENTO COMERCIAL

Cabotaje de entrada Cabotaje de salida

En Córdoba Mercado Precios del día 16

MERCADOS ESPAÑOLES

En Barcelona

Los últimos precios en La Lonja han sido...

Trigos.-Recios, de 31 a 31'50 pesetas...

Aciteos Clase endeble, de 40 reales arroba...

En Córdoba

Reses mayores, de 1'74 a 1'75 pesetas kilo...

En Almería

Precios del día 16

Table with columns for goods (Patatas, Habas, etc.) and prices in pesetas.

En Barcelona

Table with columns for goods (Vaca sin hueso, etc.) and prices in pesetas.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

DÍA 16

Andalucía saldrá de este puerto para Cartagena...

Sevilla saldrá de este puerto el 18 de Marzo...

Martos saldrá de este puerto el 21 de Marzo...

Anselmo saldrá de este puerto el 23 de Marzo...

Entrados Vapor español «Alcira», de Málaga...

En Granada Cereales Los últimos precios de este mercado han sido...

En Sevilla Cereales Las transacciones en este mercado, se efectúan...

Despachados Vapor «Velarde», para Barcelona...

LIBRAS ESTERLINAS Cotización en Almería.

PAGARON 26 95 cheque, 26'85 a 8 div.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO Banqueros.

Puntales Rollizos y Sostenes Precios baratísimos

Alfredo Rodríguez. Gerona, 5 ALMERIA

M. Vázquez MEDICO Consulta especial de enfermedades de niños...

Grandes almacenes «El Siglo» BARCELONA

El viajante de estos almacenes, José Martí, actualmente en esta localidad...

Almacén de Joyería y Relojería A. FEDERICO SIERRA.-Sucesor de Chiara.-MALAGA

Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona

Grandes existencias en relojes de oro

Precios para el detall de algunas clases

Relojes oro 18 quilates para señora

Remontoir saboneta 3 tapas grabadas o guilloché

Relojes oro 18 quilates para caballero

Repeticiones a cuartos y a minutos desde pesetas

Gran colección en brazaletes, cadenas de reloj para señoras...

Representante en Almería: Sra. Viuda de Sánchez Navarro.-Joye ría

CENTRO TECNICO INCORPORADO AL INSTITUTO

Director: D. Joaquín Mañas (Capitán de Infantería.)

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

CARRERAS MILITARES.-Preparación completa para el ingreso en cualquiera de las Academias del Ejército...

COMERCIO.-ADUANAS.-FACULTAD DE DERECHO

Este Centro garantiza el positivo aprovechamiento de sus alumnos...

Dirección facultativa de las Obras del Puerto

ANUNCIO DE CONCURSO

Hasta el día 18 del mes de Marzo actual se admiten proposiciones...

Academia de Preparación DIRIGIDA POR Don Alberto R. Orcheles y D. Francisco Pantigua

Estudios de Matemáticas; Contabilidad, Cálculos y Legislación del Comercio...

Conde Xiquena, 6, pral.

«AURORA» Fabrica de Cerámicas, cementos y productos refractarios en Gádor

Ladrillos de arcilla superior de todas clases y medidas

Miguel González Hernandez DEPOSITO Y OFICINAS EN ALMERIA

ESTÓMAGO Una buena digestión asegura la salud...

SAIZ DE CARLOS (Stomalix) se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino...

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIERES CANSAR DE EL

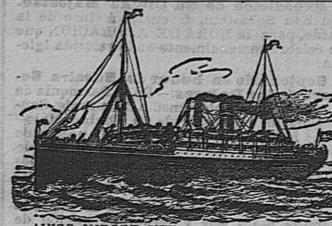
de venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

INTESTINOS Agricultores

Ha llegado a esta localidad el técnico de la Casa Figuerola...

En breve llegará de esta misma casa una perforadora...

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE ALMERIA A LA ARGENTINA



El nuevo vapor correo trasatlántico CONDE WIFREDO

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz...

AVISO IMPORTANTE.-Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque...

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.-ALMERIA

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA, A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento...

Capital social: 1.000.000 de pesetas.

Suscritas: 787.000 pesetas. Desembolsadas: 133.175

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos...

Delegado de la provincia de Almería: D. Rafael Molero Leventfeld...

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Table with columns for packages (PAQUETES DE), pastilles (PASTILLAS), and prices (PESETAS).

A LOS LABRADORES

Compra venta en comisión y cuenta propia de Aceites, Cereales y Frutas...

Actividad y seriedad en las operaciones. Recibirá propuesta para la patata...

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 6 DE JULIO DE 1909

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscritas, 250.000 pesetas desembolsadas.

Apartado 397.-Jovellanos, 5.-MADRID.-Teléfono 2.815

Cooperativas Mutuas de Supervivencia PREVISION Y AHORRO

SEGUROS DE QUINTAS

Compra de toda clase DE MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS

SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Principe, 10.-ALMERIA

Parraleros!!

SI QUERÉIS TENER GRANDES COSECHAS Y UVAS DE SUPERIOR CALIDAD...

MARCA «TORO» Informará: Manuel Cortés, Alhama de Almería.

VENUS

Puerta de Purchena, 4. Perfumería. Ortopedia. Guantes.

Boletín religioso.

Santos de hoy, jueves. — Ayuno. — Santos Patrio, Obispo; José de Arimatea, Alejandro y Teodoro, mártires, y Gertrudis, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de San Patricio, Obispo, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de los Dolores, en San Sebastián.

Santos de mañana, viernes. — Ayuno con abstención de carnes aun teniendo la Bula de Santa Cruzada e Indulto Cuadragesimal. — Los Dolores de Nuestra Señora, Santos Gabriel Arcángel, Braulio, Cirilo y Anselmo, Obispo, y Eduardo, Rey y mártir.

La Misa y el Oficio divino son de los Dolores de Nuestra Señora, con rito doble de segunda clase (en la Catedral la solemnidad con segunda clase) y color blanco.

Visita de la Corte de María. — La Milagrosa, en el Hospital.

CULTOS DE HOY, JUEVES

Vela al Santísimo. — En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de

la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Exposición de Su Divina Majestad. En San Sebastián, de cuatro a cinco de la tarde, para la HORA DE ADORACION que se celebra semanalmente en la referida iglesia.

Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores. — En la Parroquia de Santiago, a las seis y media de la tarde, Santo Rosario, exposición de Su Divina Majestad, Motete, Estación, sermón, predicado por el Rvdo. F. Manuel María Morgado, de la Compañía de Jesús, ejercicio, canto de los Dolores con orquesta, Stabat Mater y Reserva.

Novena de San José. — En la Sagrada Familia, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, sermón que predica D. Antonio Salas, Catequista del Seminario, ejercicio, Bendición y Reserva.

Novenas en honor de Nuestra Señora de los Dolores. — En el Sagrario, a las cuatro y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, sermón que predica D. Antonio Salas, Catequista del Seminario, ejercicio, Bendición y Reserva.

¡¡PARRALEROS!!

Si queréis presentar buen fruto para las ventas de vuestra uva, comprar raigales de parras de las variedades RUPESTRIS DE LOT, GLORIA MONTPELLIER Y POLONIOS

Para precios é informes: BERNARDO BUESO CASTILLO

Conde Ofalia, 8, entresuelo. De 9 a 12 y de 3 a 4 tarde. ALMERIA

En Santo Domingo y San Pedro se celebrará respectivamente a las ocho y a las nueve de la tarde, la Misa en el altar de la Santísima Virgen.

En San Roque predica el Párroco D. Diego Martínez Torres.

Indulgencia. — Hoy pueden ganar una plenaria todos los fieles que tengan la Bula de Santa Cruzada y visiten cinco Iglesias ó cinco altares de una misma Iglesia, ó en su defecto, un mismo altar cinco veces, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y el Estado.

Comunión general. — El Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo celebrará, a las ocho, el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia de Santiago, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión a los Hermanos de la Real Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores y demás fieles que se dignen asistir.

VIDA JUDICIAL Señalamientos para hoy Sección primera. — Vista de un incidente de apelación.

Ayer se celebró ante la sala primera de esta Audiencia, la vista de la causa seguida contra Pedro Maturana Carmona, por disparo y lesiones.

El letrado defensor don Miguel García

Langlo, en un razonado informe, solicitó la absolución de su patrocinado. El juicio quedó concluido para sentencia.

El juicio señalado ayer en la sala segunda tuvo que suspenderse por incompetencia injustificada de uno de los procesados, cuya prisión acordó el tribunal.

Posesionado Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Magistrado de esta Audiencia, don Manuel Martínez Muñoz.

Hotel Cataluña Plaza del Obispo, núm. 2. (FRENTE A LA CATEDRAL) MALAGA Este establecimiento, de nuestro paisano Francisco Rodríguez, ofrece buen servicio y precios económicos.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de Andalucía.

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

Gran fábrica de Ceras y Bujías JOAQUIN LEIVA BRAVO

SAN JERONIMO, 24. — GRANADA Para el culto del Santísimo Sacramento, cera pura de abejas marca registrada Victoria, bendecida por S. S. Pío X, medalla de oro, gran premio y objeto de arte ganados en la exposición regional de Granada, es el mayor elogio que se puede hacer de estas velas de cera. Precio ocho reales libra de 460 gramos y un candel relleno. Velas de estearina y cera, eran duración (permitidas para promesas), ó cinco reales libra. Velas estearinas, lo más realiter, á una peseta libra. Bujías de todos tamaños, precios especiales.

Grandes rebajas al por mayor. Pidan catálogos de precios de este año, para las ventas de fuera de Granada. Se vende al contado y plazos y se compra cerón de colmenas.

San Jerónimo, 24. — Granada.

Pastillas Polibalsámicas Matute

Las Pastillas Polibalsámicas Matute alivian y curan todas las afecciones de las vías respiratorias. Son inofensivas, no contienen opio ni sus derivados, y, por tanto, no atacan á la cabeza. Por la pureza de los medicamentos que las componen, y por la acertada disposición de ellos, representan para los enfermos una legítima y formal esperanza de recobrar la salud en breve plazo, y un consuelo y alivio muy grande en aquellos que por desgracia padecen una afección de carácter crónico y rebelde á toda medicación. obran por inhalación y se toleran perfectamente, cosa que no ocurre con otros preparados similares. deben usarse para combatir la tos, catarros, resfriados, ronqueras, grippe, asma, bronquitis y todas las afecciones de la garganta. son eficaces en todos los cambios bruscos de temperatura, centros de reunión donde el estado de la atmósfera está viciada, seca la garganta, produce picazón y tos. son de efectos sorprendentes: excitan la salivación, refrescan la boca, hacen más fácil la respiración y producen bienestar general en el pecho y la garganta. no deben faltar en ninguna casa donde haya niños. Los cantores y oradores deben hacer uso constante de ellas, si quieren conservar sus facultades.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías, a UNA PESETA la caja, y en Almería, Farmacia de Vivas Pérez DEPOSITO GENERAL. — DROGUERIA DE D. REST. TUTO MATUTE. — GADIZ

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe núm. 10

CREMA DE SYDENHAM CONTRA EL REUMA NEURALGIA, etc. SOLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MAS INTENSO NO MANCHA NI ABSORBE COMPLETAMENTE POR LOS POROS. Al por mayor: Sociedad Sevillana de productos químicos y farmacéuticos, Monsalves, 13, Sevilla.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 4, Puer a de Purohena, 4. ALMERIA

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DIA. Los Confitos Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50. El Robb Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpesismo, albuminuria, escrófula, hipertismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robb Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas. El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latencia, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. Composición. — R. Glucirrina 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinechona 2, Solum D. 2, Iod. Potos. 0'10, C. Apolina 0'05, Terebintina 0'010, Triticum, C. S. Acid. Benzotc 0'01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pellerit 0'50, Manganeso 0'20, Perrosa 0'10, Nux vomica 0'01. DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PEREZ

Quintín Ruiz de Saona VITORIA. BLANQUEADORES Y FABRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugias estearicas, mediante una NUEVA MECCHA de invención y uso exclusivo de esta casa. INVENTO

Enfermedades secretas Gonosán Curación radical y segura De venta en todas las farmacias Unico Importador: ENRIQUE FRINKEN MALAGA. Grasas, aceites minerales, sales para minas, de la casa Busquet Hermanos. Viajante, don Antonio Pedra Vals. Trajano, 4, bajos. — ALMERIA

JOSE SALAZAR MENENDEZ ALMERIA LONDRES. E. C. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos — Cartagena. UNION DE NORWIGE, Seguros de vida. — Inglaterra.

Folleton de LA INDEPENDENCIA (25) JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN JAVIER DE MIRANDA NOVELA LIBRO II locutora, echándose para adelante en la butaca y agarrándose á los brazos, en las manos, por cierto, prodigiosamente dibujadas. — ¡La Millona! le respondi. — ¡Es que me lo figura! — ¿Por qué? — Porque... ¿qué se yo?... ¡Mira tú cómo á mí no se me ha ido por alto! — ¿Por? — Nada: ni no es por nada... ¿estás? Nada más que yo... ¿qué se yo? pero esas cosas se ven. — Pero explicitate. — Nada: que yo notaba que se te iban los ojos detrás de ella, y que á ella le pasaba tres cuartos de lo propio. ¡La cara que ponía siempre que tú hablabas conmigo, ó con otra, como la noche de la Virgen del Carmen en casa de Cobeñas!... Nada entre dos platos, como estás viendo: pero que decía yo: milagrito será que estas misas no acaben en casorio. Quizás esté yo equivocada: pero me parece á mí que si tú no hubieras sido tan irresoluto, porque eso no puedes negármelo que lo eres,

y te hubieses insinuado, ¡nada más que con que te hubieses insinuado; hubieras visto tú el caso que esa hacia del otro. — Es que ahí está la cosa: que llegué á insinuarme: y, no sólo á insinuarme, como tú dices, sino á poetendría en forma. — ¿Y te dije que no? — ¡Pero con todas sus letras! — ¡Ay qué inocente! ¡qué inocente! ¡qué inocente! ¿Pero es posible?... ¡Vaya! que no lo creo. Un hombre como tú... ¡Tan caballero!... ¡Tan fino!... ¡Tan guap... es decir: — y se puso colorada como un tomate — que me extraña á mí mucho que digas eso; créete que yo la creía más guapa: digo... — y se puso más colorada todavía y se echó á sudar — más... ¡Vaya! más... — y se quedó atargada, y sin que se le ocurriese apelativo con que terminar el periodo. Me dio fatiga de su corrimiento, pues al caer en la cuenta de que había estado á punto de decirme guapo, se había atorolado y corrido, hasta el punto de saltársela las lágrimas. Se me pegó su vergüenza y corrimiento mismo, y me quedé callado también un buen cacho de tiempo, hasta que, para salir de aquella situación tan embarazosa é insostenible, tomé la palabra, reanudando mi conversación, donde ella la había interrumpido con sus en mal hora espontáneas exclamaciones: — Pues sí: con todas sus letras. Me dijo que me agradecía mi fina voluntad, pero que sentía mucho que me hubiera equivocade. Mi interlocutora se abstuvo de hacer

exclamaciones y de poner epifonemas. — Conque ya ves — proseguí con entonación jovial y chancera — cómo donde menos se piensa, salta la liebre: tú me creías sano y vendiendo salud, como suele decirse, y te encontrabas con que también estoy llagado, y enfermo y... ¡moribundo! — esto último lo dije, como si se me saliera el alma por la boca. — ¡Pues estamos decentes! — exclamando correr dos lágrimas, que vinieron á quedarse temblando en los casireles del mantón, y limpiándose las meglillas con el reverso de las manos, pues no encontraba su pañuelo, ni quiso aceptar el mio, empezó á asestar esta despiadadísima jurisprudencia. — ¡Debiera haber un hombre en el mundo, nada más que para que matara á esa gente! ¡Sí! ¡Porque eso es peor, que robar en los caminos y que matar á traición! ¡Pues ya se ve! ¿Qué vale todo el dinero del mundo, comparado con las ilusiones y con las esperanzas y con la tranquilidad, que un desalmado así le roba á una para siempre, ni qué pañalada en el corazón puede compararse con una puñalada en el alma, como la que ese par de foragidos, ladrones, nos han dado á los dos, que, no solamente no les habíamos hecho daño ninguno, sino que los hemos estado adorando... porque tú no sabes, Javier, lo que yo he sido queriendo á ese hombre, porque todo me ha parecido poco para él, tanto, que me decía mi Africana... ¡cochino! ¿Pues sí: mientras para los ladrones y para los asesinos

hay cárceles y hasta garrote, para los que hacen estas cosas no hay castigo en la tierra: pero déjalos: á bien que hay un Dios, que los harte de tizonazos en el infierno, y si no en el infierno, porque eso no debo deseárselo á nadie, que los tenga en el purgatorio... hasta que ya no quede allí nadie, nada más que ellos, y vayan ya los hombres á desbaratarlo. Me hizo gracia lo pintoresco de la imagen, y me heché á reir. — ¡Sí: riete. — Significando, muy seria y muy agraviada de mi risa. — Riete, que es buena señal: es señal de que ya se te va pasando lo polvareda. A ver cuándo yo me río, que va para tarde. No, Javier, — añadió con la voz entrecortada por un dolor semejante al que me hizo á mí sentarme á llorar en el montón de piedras del camino de la necrópolis, — yo no me volveré á reir, mientras el cuerpo me haga sombra. A nadie se lo he dicho, nada más que al señor Cura de la Prioral, que me confesé esta mañana con él, aunque la gente lo anda diciendo por ahí: pero yo me voy á las Hermitas de los Pobres, ó á las Hermitas de la Cruz... ¡á donde no haya hombres, ni desengaños, ni se hagan cosas de judíos con los corazones de las mujeres! — Y le entró una pena tan grande, tan avasalladora, que empezó á llorar casi á gritos, valiéndose del delantal como de lacrimatorio. Pocas cosas me hacen á mí tanto daño, como ver llorar; y, si es mujer la que llora, Dios nos asista.

Lo de «en cojera de perro y llanto de mujer no hay que creer» me parece tan brutalmente sarcástico como lo de «piensa mal y acertarás». Yo no creo posible que se lllore sin sentimiento, y mucho sentimiento. Para mí, como para el sentido común, las lágrimas son la prueba suprema del dolor. De aquí que yo no haya podido nunca ver llorar, y que toda lágrima, al correr por la mejilla del que la vierte, caiga sobre mi corazón, como yo la vea; de aquí que ver llorar á una mujer, por lo mismo que es más débil que el hombre y porque no suele tener otra apelación que sus lágrimas, y sentirme hondamente conmovido y vivamente interesado por su pena, hayan sido siempre en mí fenómenos simultáneos. Ver, pues, echarse á llorar, y de aquella manera, si no desgarrada, tan desconsoladora á aquella pobre mujer, inofensiva ni tenía otro delito que haber amado! y cuanto inofensiva indefensa, no tenía ni padre, ni hermanos, ningún hombre que sacara la cara por ella si quiera fuera dando de bofetadas al infame hacedor de su desventura! hermosa en su dolor, como si el llanto, lejos de afezar su belleza, la reforzase con la aureola del martirio, y dolorida en medio de su hermosura, ó mejor: á pesar de tanta hermosura... ver echarse á llorar, repito, á aquella mujer fue para mí lo mismo que sentirme Quijote de sus entretos, y más que Quijote de sus entretos, pues los snyos son de los que no se enderezan, sentirme... presa de una

simpatía hacia su desgracia, como si yo no tuviera penas propias, ni fuese tan haddado; experimentando en lo más hondo de mis entrañas un movimiento de compasión, de ternura, de caridad, en fin, hacia ella, semejante al de aquellos santos redentores de cautivos, que llevan su amor al prógimo hasta quejarse cautivos ellos mismos, para, con la ayuda de su propia persona, rescatar á sus infelices hermanos del yugo de la esclavitud y del látigo de la servidumbre; y bien seas Dios con que ahincados afanes desee en aquél instante que se me hiciera traspaso de todas las penas de aquella mujer, para tolerarlas yo sólo; de todas las lágrimas que tuviera que verter en toda su vida, para yo derramarlas; de todos sus calvarios y de todas sus cruces, para morir por ella, como el Hijo del Hombre había muerto por ella, por mí... por todos. Quise decirle algo que la consolará, y lo único que se me ocurrió fué el usual y corriente «no me llores»; y sería por la fuerza fatal con que se precipitan mas fuerza otras las palabras en las frases hachas y en las copias sabidas, por lo que, tras el primer «no me llores», díjale otro «no me llores» y acabé, sin darme cuenta de lo que hacía, la sabidísima copia popular: — No me llores, no me llores que me pareces llorando La Virgen de los Dolores. Palabra de caballero, que no supe lo que dije hasta que lo había dicho. Sentí